DOCUMENTO TÉCNICO
REGISTRO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- DAP
(Decreto 0522 de mayo 9 de 2018)

1. **Nombre del Proyecto:**
 Apoyo a estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar "Primero las niñas y los niños" en el Valle del Cauca.

2. **Código BPIN:**

3. **Presentado por:** Secretaría de Educación del Valle del Cauca, Subsecretaría de Calidad Educativa

4. **Valor total del proyecto:** $ 1.667.920.000 Millones de pesos

5. **Valor del proyecto por año:**

Año	Valor	RECURSOS DEPARTAMENTO	OTROS RECURSOS
2021	22.500.000	22.500.000	
2022	851.180.000	558.400.000	292.780.000
2023	794.240.000	614.240.000	180.000.000
Total	1.667.920.000	1.195.140.000	472.780.000

6. **Duración del proyecto***:* *(número de meses, años)*

30 meses

7. **Localización geográfica del proyecto:** *(micro-regiones)*

Departamento	Micro- Regiones	Municipios
Valle del Cauca	Sur Cali	Vijes, la Cumbre, Dagua,
	Sur Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida
	Buga Centro	Calima-Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí
	Tuluá Centro	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía y San Pedro
	Norte Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá y Obando
	Norte Zarzal	Roldanillo, Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal

8. Alineación del proyecto con la política pública:

8.1 Plan Nacional de Desarrollo: (Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018 -2022)

Línea / Pacto	300303 - 3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos/ 3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados
Objetivos	Lograr una educación inicial de calidad para el desarrollo integral Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media.
Metas / Retos	Metas: Llegaremos a 2 millones de niños y niñas con educación inicial. Esto Representa un aumento del 67%. Retos Ampliar la cobertura de educación inicial de calidad en el grado transición, la cual llega actualmente apenas a 71.500 estudiantes.
Estrategias	Brindaremos educación inicial de calidad en el marco de la atención integral, y avanzaremos progresivamente en la cobertura de los tres grados del preescolar.

8.2 Plan Departamental de Desarrollo: (Valle Invencible 2020- 2023)

Cód. y Sector	32 Educación
Cód. y Línea Estratégica Territorial	LT2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz
Cód. y Línea de Acción	LA 203 Derechos humanos, DIH, paz y reconciliación
Cód. y Programa	P20302 Valle, territorio de paz inclusivo y Modelo de Respeto a las identidades
Cód. y Subprograma	SP2030201. El Valle Somos Todos y la Primera Infancia se Protege
Cód. y Meta Resultado	MR20302001. Evaluar 6 de las Políticas públicas poblacionales, sectoriales o temáticas, cuantitativa y cualitativamente aplicando los instrumentos de medición construidos en su diseño durante el período de gobierno
Cód. y Metas Producto	MP203020100102. Cualificar a 450 directivos y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos para una educación inicial de

	calidad, en el marco de la atención integral a la primera infancia y la garantía de derechos de la niñez, durante el periodo de gobierno. MP203020100103. Atender a 1600 niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral durante el periodo de gobierno.

9. Identificación y descripción del problema del proyecto:

9.1 Problema o Necesidad:

Limitada implementación de estrategias orientadas a garantizar la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en el nivel de preescolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Por lo anterior, se necesita fortalecer el servicio educativo en el nivel de preescolar en el marco de la atención integral, para garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia que asisten a las instituciones educativas oficiales en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Una de las líneas estratégicas de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, es la calidad y pertinencia en las atenciones, la cual se refiere a las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios.

Por esto y para dinamizar ésta línea de la política, en lo relacionado con la educación en el marco de la atención integral, se requiere continuar la cualificación del talento humano (docentes, directivos, familias) y gestionar las acciones de articulación intersectorial e interinstitucional que nos permitan mejorar las condiciones del servicio educativo que se presta a los aproximadamente 9.000 niños y niñas de primera infancia que cursan el nivel preescolar en las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados.

En este sentido, este proyecto responde a la necesidad de mejorar la calidad del servicio educativo que se brinda en el nivel de preescolar y promover la articulación entre los diferentes sectores comprometidos en garantizar la atención integral de los niños y niñas menores de 6 años que asisten a las Instituciones Educativas del Valle del Cauca.

9.2 Descripción de la situación existente con relación al problema:

En la actualidad aún no se ha logrado alcanzar el propósito de atender de manera integral a niños y niñas menores de 6 años en las diferentes modalidades de la Educación Inicial. Aproximadamente el 51% de esta franja poblacional carece de la garantía de este derecho. La atención brindada por prestadores privados en ocasiones no reúne las condiciones necesarias para asegurar que sea una atención integral y de calidad. Esta situación se ve agravada en algunos municipios con zonas de difícil acceso o que han sido afectadas por el conflicto armado.

En el Valle del Cauca, en los 34 municipios no certificados, existe una matrícula de 8.527 niños y niñas en grado Transición, nivel de preescolar (SIMAT corte marzo 24 de 2021). La Secretaría de Educación del Valle del Cauca es la entidad encargada de administrar el SSDIPI Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia. Además de reportar la información, la SE Valle se encarga de hacer seguimiento al tránsito de los NN que deben ingresan al nivel preescolar para garantizar la continuidad en las atenciones.

9.3 Magnitud actual del problema: *(Indicadores de línea Base)*

8.850(8.571[1] niños en 0 y 6 años de edad, matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca y 279[2] Docentes), con la necesidad de garantizar una educación de calidad en el marco de la atención integral

9.4 Árbol de problemas:

Efectos indirectos	Aumento en los índices de deserción, repitencia y extraedad en la educación básica.	Bajos resultados en el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas	
Efectos directos	Inadecuadas prácticas pedagógicas en el	Limitaciones en el desarrollo físico, emocional, social	

[1] Fuente: Simat con corte al 1 de abril 2.021.
[2] Fuente: Humano con corte al 1 de abril del 2.021

	nivel de preescolar	y cognitivo de los infantes	
Problema central	Limitada implementación de estrategias orientadas a garantizar la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en el nivel de preescolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca		
Causas directas	Baja apropiación de los referentes técnicos y pedagógicos de la educación inicial por parte de los docentes y directivos docentes	Limitada gestión y articulación intersectorial para adelantar estrategias de atención integral a niños y niñas del nivel preescolar	
Causas Indirectas	Uso de metodologías inapropiadas que no privilegian las actividades rectoras de la Educación Inicial	Falta comunicación y empatía entre los diferentes sectores que brindan atención a los niños y niñas de primera Infancia	

10. Causas del problema:

10.1 Causas directas:

Cd1:	Baja apropiación de los referentes técnicos y pedagógicos de la educación inicial por parte de los docentes y directivos docentes
Cd2:	Limitada gestión y articulación intersectorial para adelantar estrategias de atención integral a niños y niñas del nivel preescolar

10.2 Causas indirectas:

Ci1:	Uso de metodologías inapropiadas que no privilegian las actividades rectoras de la Educación Inicial
Ci2:	Falta comunicación y empatía entre los diferentes sectores que brindan atención a los niños y niñas de primera Infancia

11. Efectos generados por el problema:

11.1 Efectos directos:

Ed1:	Inadecuadas prácticas pedagógicas en el nivel preescolar
Ed2:	Limitaciones en el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los infantes

11.2 Efectos indirectos:

Ei1:	Aumento en los índices de deserción, repitencia y extraedad en la educación básica
Ei2:	Bajos resultados en el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas

12. Antecedentes del proyecto:

Durante el periodo 2016 - 2019 el departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Educación Departamental ejecutó tres proyectos:

1. Mejoramiento del Acceso y permanencia en la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral en 12 municipios del Valle del Cauca.
2. Fortalecimiento de la Atención Educativa a la Primera Infancia
3. Asistencia Técnica a comités y mesas municipales de Primera Infancia.

A través de estos proyectos se contribuyó a mejorar la formación y actualización de los docentes, a la adecuación y dotación de los ambientes de aprendizaje y se realizó un piloto para brindar atención Integral a los niños y niñas del grado transición en 12 Instituciones Educativas del Departamento.

Durante los años 2020 y 2021 se desarrolló el proyecto: Fortalecimiento de estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar “PRIMERO LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS” en el Valle del Cauca.

Este proyecto tuvo como propósito mejorar la calidad de la educación inicial a través de la cualificación de docentes y directivos docentes en referentes técnicos y bases curriculares de la Educación Inicial y el Preescolar, adelantar gestiones para brindar atención integral a niños y niñas de preescolar, dotar de material pedagógico para el aprendizaje de los niños y niñas de grado

Transición y realizar un acompañamiento in situ a los docentes para el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.

Debido a la pandemia causada por el covid 19, algunas de las actividades previstas tales como las visitas para el acompañamiento in situ a las prácticas pedagógicas, no pudieron realizarse y las jornadas y talleres de cualificación debieron realizarse de manera virtual.

Se realizaron talleres tales como:

- Empoderamiento comunitario en salud desde la primera infancia a través de las Instituciones educativas (En articulación con la Secretaría de Salud deptal)
- Taller Arrullos de palabras para fortalecer vínculos afectivos desde la Primera Infancia
- Desarrollando capacidades sicosociales en la educación socio emocional de la primera infancia
- Compromiso de la crianza amorosa en la Primera Infancia
- Orientaciones sobre el aprendizaje en el hogar de niños y niñas de grado Transición

13. Justificación del Proyecto:

El proyecto está orientado a mejorar las condiciones en las cuales se brinda el servicio educativo a los niños y niñas en el nivel de preescolar, pretende que los estudiantes matriculados en este nivel reciban atención integral[3] para contribuir al logro de los propósitos de la educación en éste nivel. De igual manera busca que se garantice el tránsito armónico entre las diferentes modalidades y entornos de donde provienen los niños.

En el marco del cumplimiento de la ley 1804 del 2016 se trata de aportar a la implementación de la política de estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de tal manera que se asegure la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de los niños y niñas.

La educación es uno de los estructurantes del desarrollo integral en la primera infancia, por lo tanto, mejorar la calidad en este nivel, contribuye a lograr condiciones favorables para conseguir una sociedad más justa y equitativa.

[3] La atención integral a la primera infancia se entiende el conjunto de acciones coordinadas y articuladas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y garantizar los derechos de los niños y las niñas menores de 6 años. Acción organizada concurrente y coordinada a través de los cuales los organismos estatales y la sociedad civil se articulan para lograr la atención de los niños y niñas de primera infancia y las mujeres gestantes y lactantes a partir de los que ellos y ellas requieren. (ley 1804 de 2016)

14. Contribución del proyecto al sector educativo:

El proyecto de educación inicial contribuye al sector educativo en los siguientes ítems:

- Potenciar el desarrollo y aprendizaje de los niños.
- Acompañar a los docentes del grado transición, para fortalecer las prácticas pedagógicas.
- Garantizar ambientes educativos que favorezcan el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas.
- Mejorar el tránsito y permanencia de los niños al ofrecerles atención de calidad y pertinente para su edad y características de desarrollo.
- Mejorar el estado nutricional de los niños matriculados en el sistema educativo de educación inicial.
- Disminuir la repitencia en primero de primaria debido a que se fortalecerá el trabajo de los docentes para acompañar transiciones entre un nivel educativo y otro.
- Aumentar cobertura en el grado transición debido a que la atención integral genera confianza en las familias y mejores condiciones en la escuela para la primera infancia.

15. Población afectada y objetivo:

15.1 Descripción población afectada y cantidad:

8.953 (8.571[4] niños en 0 y 6 años de edad, matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca y 279[5] Docentes y 103 Directivos docentes, con la necesidad de garantizar una educación de calidad en el marco de la atención integral

Población afectada de Estudiantes

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
ALCALÁ	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	28	52	80
	IE SAN JOSE	34	27	61
ANDALUCÍA	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	12	22	34
	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	62	74	136
ANSERMANUEVO	IE EL PLACER	7	10	17
	IE JORGE ISAACS	9	7	16
	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	79	72	151
	IE SANTA INES	1	14	15

[4] Fuente: Simat con corte al 1 de abril 2.021.

[5] Fuente: Humano con corte al 1 de abril del 2.021

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
ARGELIA	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.	10	14	24
	IE SANTIAGO GUTIERREZ ANGEL	20	20	40
BOLÍVAR	IE BETANIA	5	5	10
	IE LA TULIA	15	27	42
	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	25	29	54
	IE NARANJAL	8	12	20
	IE PRIMAVERA	13	17	30
	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	5	6	11
BUGALAGRANDE	IE CEILAN	21	20	41
	IE ANTONIO NARIÑO	47	39	86
	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	31	38	69
	IE MARIANO GONZALEZ	5	9	14
CAICEDONIA	IE ANTONIA SANTOS	2	3	5
	IE BOLIVARIANO	30	39	69
	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	8	6	14
	IE LA CONSOLITA	9	4	13
	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	58	63	121
	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	13	12	25
CALIMA EL DARIEN	CE JOHN F. KENNEDY	5	3	8
	IE GIMNASIO DEL CALIMA	33	42	75
	IE PABLO VI	7	3	10
	IE SIMON BOLIVAR	35	38	73
CANDELARIA	I.E. INMACULADA CONCEPCION	137	150	287
	I.E. PANEBIANCO AMERICANO	79	83	162
	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	45	50	95
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	62	67	129
	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	88	93	181
DAGUA	I.E. SAN PEDRO CLAVER	15	8	23
	IE DEL DAGUA	42	43	85

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
	IE BORRERO AYERBE	61	50	111
	IE CAMILO TORRES	31	24	55
	IE CRISTOBAL COLON	20	22	42
	IE EL PALMAR	10	19	29
	IE EL QUEREMAL	24	21	45
	IE GUILLERMO VALENCIA.	7	3	10
	IE MIGUEL ANTONIO CARO	8	9	17
	IE PEDRO FERMIN DE VARGAS	3	7	10
	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	12	16	28
EL ÁGUILA	IE EL AGUILA	19	21	40
	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	14	10	24
	IE SANTA MARTA	20	15	35
EL CAIRO	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	15	19	34
	IE LA PRESENTACION	19	20	39
EL CERRITO	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	15	16	31
	IE JORGE ISAACS	94	112	206
	IE JORGE ISAACS EL PLACER	36	42	78
	IE SAGRADO CORAZÓN	93	77	170
	IE SANTA ELENA	45	43	88
EL DOVIO	IE ACERG	24	16	40
	IE JOSE MARIA FALLA	36	41	77
FLORIDA	IE ABSALON TORRES CAMACHO	81	81	162
	IE ATANASIO GIRARDOT	11	14	25
	IE CIUDAD FLORIDA	105	91	196
	IE IDEBIC	128	144	272
	IE JOSE MARIA CORDOBA	17	14	31
	IE LAS AMERICAS	70	83	153
	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	12	22	34
GINEBRA	IE DE DESARROLLO RURAL LA SELVA	1	1	2

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
	IE GINEBRA LA SALLE	34	36	70
	IE INMACULADA CONCEPCION	31	25	56
	IE MANUELA BELTRAN	30	30	60
GUACARÍ	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	56	44	100
	IE GENERAL SANTANDER	21	13	34
	IE JOSE CELESTINO MUTIS	11	17	28
	IE JOSE IGNACIO OSPINA	6	10	16
	IE PEDRO VICENTE ABADIA	45	60	105
	IE SIMON BOLIVAR	19	16	35
LA CUMBRE	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	37	23	60
	IE LA LIBERTAD	8	19	27
	IE MARÍA AUXILIADORA	11	12	23
	IE SAN PIO X	13	10	23
	IE SIMON BOLIVAR	12	13	25
LA UNIÓN	I.E. QUEBRADAGRANDE	12	21	33
	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	47	42	89
	IE JUAN DE DIOS GIRON	13	14	27
	IE MAGDALENA ORTEGA	41	27	68
	IE SAN JOSE	57	51	108
LA VICTORIA	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	24	42	66
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	4	7	11
	IE SAN JOSE	9	13	22
	IE SANTA TERESITA	17	12	29
OBANDO	IE MARIA ANALIA ORTIZ HORMAZA	5	5	10
	IE POLICARPA SALAVARRIETA	2		2
	IE SAN JOSE	48	43	91
PRADERA	I.E. MERCEDES ABREGO	7	3	10
	IE ALFREDO POSADA CORREA	65	120	185
	IE ANTONIO NARIÑO	4	5	9

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
	IE ATENEO	102	101	203
	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	16	33	49
	IE MARCO FIDEL SUAREZ	10	14	24
RESTREPO	I.E. TEODORO MUNERA HINCAPIE	4	6	10
	IE JORGE ELIECER GAITAN	30	39	69
	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	21	20	41
	IE JOSE FELIX RESTREPO	30	28	58
	IE JULIO FERNANDEZ MEDINA	6	6	12
RIOFRÍO	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	6	20	26
	IE CAMILO TORRES	8	15	23
	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	20	24	44
	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	13	18	31
	IE PRIMITIVO CRESPO	49	46	95
ROLDANILLO	CE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	6	10	16
	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	31	40	71
	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	27	26	53
	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	62	48	110
	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	22	16	38
SAN PEDRO	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	62	50	112
	IE JULIO CAICEDO TELLEZ	6	9	15
	IE MIGUEL ANTONIO CARO	22	29	51
SEVILLA	IE BENJAMIN HERRERA	17	9	26
	IE DOCE DE OCTUBRE	4	6	10
	IE GENERAL SANTANDER	46	43	89
	IE HERACLIO URIBE URIBE	3	5	8
	IE JORGE ELIECER GAITAN	2	7	9
	IE MARIA AUXILIADORA	3	4	7
	IE SANTA BARBARA	6	4	10
	IE SANTA TERESITA	9	11	20

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	GENERO		
		F	M	Total
	IE SEVILLA	83	84	167
TORO	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	23	27	50
	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	22	25	47
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	27	19	46
TRUJILLO	IE ANTONIOJOSE DE SUCRE	6	15	21
	IE CRISTOBAL COLON	12	11	23
	IE JULIAN TRUJILLO	38	25	63
	IE MANUEL MARIA MALLARINO	26	22	48
	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	12	6	18
	IE SAN ISIDRO	11	8	19
ULLOA	IE LEOCADIO SALAZAR	14	13	27
	IE MARIA INMACULADA	13	21	34
VERSALLES	IE CARLOS HOLGUIN SARDI	11	14	25
	IE LA INMACULADA	21	24	45
VIJES	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	19	19	38
	IE JORGE ROBLEDO	41	34	75
	IE VEINTE DE JULIO	5	6	11
YOTOCO	IE ALFONSO ZAWADZKY	54	78	132
	IE GABRIELA MISTRAL	17	6	23
	IE SAN JUAN BOSCO	16	23	39
ZARZAL	IE ANTONIO NARIÑO	20	31	51
	IE EFRAIN VARELA VACA	111	106	217
	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	18	11	29
	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	53	53	106
	IE SIMON BOLIVAR	26	29	55
Total		**4.167**	**4.404**	**8.571**

Población de Directivos docentes y docentes afectados

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	Docentes de Preescolar	Rectores	Total
Alcala (Val)	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	2	1	3
	IE SAN JOSE	4	1	5
Andalucia (Val)	IE AGRICOLA CAMPOALEGRE	1	1	2
	IE ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	6	1	7
Ansermanuevo (Val)	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	5	1	6
Argelia (Val)	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO.	2	1	3
Bolivar (Val)	IE BETANIA	1	1	2
	IE MANUEL DOLORES MONDRAGON	3	1	4
	IE NARANJAL	2	1	3
	IE PRIMAVERA	1	1	2
Bugalagrande (Val)	IE CEILAN	1	1	2
	IE ANTONIO NARIÑO	4	1	5
	IE DIEGO RENGIFO SALAZAR	4	1	5
	IE MARIANO GONZALEZ	1	1	2
Caicedonia (Val)	IE BOLIVARIANO	3	1	4
	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	5	1	6
	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	1	2
Calima (Darien) (Val)	IE GIMNASIO DEL CALIMA	4	1	5
	IE SIMON BOLIVAR	3	1	4
Candelaria (Val)	CE PANEBIANCO AMERICANO	5	1	6
	IE INMACULADA CONCEPCION	10	1	11
	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	6	1	7
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	2	1	3
	IE RODRIGO LLOREDA CAICEDO	6	1	7
Dagua (Val)	IE DEL DAGUA	3	1	4
	IE BORRERO AYERBE	4	1	5
	IE CAMILO TORRES	2	1	3
	IE EL PALMAR	2	1	3
	IE EL QUEREMAL	2	1	3
	IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	1	1	2
El Aguila (Val)	IE EL AGUILA	2	1	3
	IE JUSTINIANO ECHAVARRIA	1	1	2
El Cairo (Val)	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	2	1	3
	IE LA PRESENTACION	1	1	2
El Cerrito (Val)	IE HERNANDO BORRERO CUADROS	1	1	2
	IE JORGE ISAACS	6	1	7
	IE JORGE ISAACS EL PLACER	2	1	3
	IE SAGRADO CORAZÓN	8	1	9

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	Docentes de Preescolar	Rectores	Total
	IE SANTA ELENA	2	1	3
El Dovio (Val)	IE JOSE MARIA FALLA	3	1	4
Florida (Val)	IE ABSALON TORRES CAMACHO	6	1	7
	IE ATANASIO GIRARDOT	1	1	2
	IE CIUDAD FLORIDA	6	1	7
	IE IDEBIC	1	1	2
	IE LAS AMERICAS	4	1	5
	IE REGIONAL SIMON BOLIVAR	3	1	4
Ginebra (Val)	IE GINEBRA LA SALLE	2	1	3
	IE INMACULADA CONCEPCION	2	1	3
Guacari (Val)	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	2	1	3
	IE JOSE CELESTINO MUTIS	1	1	2
	IE JOSE IGNACIO OSPINA	1	1	2
	IE PEDRO VICENTE ABADIA	4	1	5
	IE SIMON BOLIVAR	1	1	2
La Cumbre (Val)	IE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2	1	3
	IE LA LIBERTAD	1	1	2
La Union (Val)	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	7	1	8
	IE JUAN DE DIOS GIRON	1	1	2
	IE MAGDALENA ORTEGA	1	1	2
	IE QUEBRADAGRANDE	2	1	3
	IE SAN JOSE	4	1	5
La Victoria (Val)	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	2	1	3
	IE SANTA TERESITA	1	1	2
Obando (Val)	IE SAN JOSE	1	1	2
Pradera (Val)	IE ALFREDO POSADA CORREA	7	1	8
	IE ANTONIO NARIÑO	1	1	2
	IE ATENEO	4	1	5
	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	4	1	5
	IE MARCO FIDEL SUAREZ	1	1	2
Restrepo (Val)	IE JORGE ELIECER GAITAN	3	1	4
	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	1	1	2
	IE JOSE FELIX RESTREPO	3	1	4
Riofrio (Val)	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	1	1	2
	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	1	1	2
	IE NEMESIO RODRIGUEZ ESCOBAR	1	1	2
	IE PRIMITIVO CRESPO	3	1	4
Roldanillo (Val)	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	4	1	5

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	Docentes de Preescolar	Rectores	Total
	IE NORMAL SUPERIOR JORGE ISAACS	2	1	3
	IE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	4	1	5
	IE SANTA ROSALIA DE PALERMO	3	1	4
San Pedro (Val)	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	4	1	5
	IE MIGUEL ANTONIO CARO	2	1	3
Sevilla (Val)	IE GENERAL SANTANDER	3	1	4
	IE JORGE ELIECER GAITAN	1	1	2
	IE SANTA TERESITA	1	1	2
	IE SEVILLA	6	1	7
Toro (Val)	IE TECNICA AGROPECUARIA TORO	1	1	2
	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	2	1	3
	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION	1	1	2
Trujillo (Val)	IE CRISTOBAL COLON	1	1	2
	IE JULIAN TRUJILLO	2	1	3
	IE MANUEL MARIA MALLARINO	1	1	2
	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	1	1	2
Ulloa (Val)	IE LEOCADIO SALAZAR	2	1	3
	IE MARIA INMACULADA	1	1	2
Versalles (Val)	IE LA INMACULADA	2	1	3
Vijes (Val)	IE JORGE ROBLEDO	3	1	4
Yotoco (Val)	IE ALFONSO ZAWADZKY	3	1	4
	IE GABRIELA MISTRAL	1	1	2
Zarzal (Val)	IE ANTONIO NARIÑO	1	1	2
	IE EFRAIN VARELA VACA	6	1	7
	IE LUIS GABRIEL UMAÑA MORALES	1	1	2
	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	4	1	5
	IE SIMON BOLIVAR	3	1	4
Total		**276**	**103**	**379**

15.2 Descripción población objetivo y cantidad:

1.722 (250 Directivos docentes y Docentes de preescolar y 1472 niños y niñas de 4 y 5 años de edad), matriculados en las instituciones educativas oficiales focalizadas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

15.3 Enfoque diferencial población objetivo:

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN DE ENFOQUE DIFERENCIAL							
Población Objetivo (Total)	1.722 (250 Directivos docentes y Docentes de preescolar y 1472 niños y niñas de 4 y 5 años de edad)						
EDADES		**0 a 14 años**	**15 a 19 años**	**20 a 59 años**	**Mayor de 60 años**	**Territorio: Mpio (Urbano, Rural, comuna, Crrto, etc)**	**Total Enfoque Diferencial**
Población en General	**Mujeres**	705		120		34 municipios no certificados	825
	Hombres	767		130		34 municipios no certificados	897
	Total	1472		250		34 municipios no certificados	1722
Afrodescendientes	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
Indígenas	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
Víctimas del conflicto	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
LGTBIQ	**Total**						
Mujeres cabeza de hogar							
Población en situación de discapacidad	**Mujeres**						
	Hombres						
	Total						
Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto	**Mujeres**						
	Hombres						
TOTAL		1472		250		34 municipios no certificados	1722

16. Objetivos del proyecto:

16.1 Objetivo general:

OG:	Fortalecer la implementación de estrategias orientadas a garantizar la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en el nivel de preescolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca

16.1.1 Meta del objetivo general:

MOG:	Implementar dos estrategias para garantizar el servicio educativo en el nivel de preescolar en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca en el marco de la atención integral durante el periodo de Gobierno

16.1.2 Indicador(es) del objetivo general:

I1OG:	Número de instituciones educativas focalizadas con preescolar en el marco de la atención integral

16.2 Objetivos específicos:

OE1:	Proporcionar a los docentes y directivos docentes herramientas para la apropiación de los referentes técnicos pedagógicos y de la política de Estado
OE2:	Fortalecer la gestión y articulación intersectorial para atender niños y niñas de preescolar en el marco de la atención integral.

16.2.1 Meta de los objetivos específicos:

M1OE1:	Cualificar a 250 docentes y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos de la Educación Inicial y en Política de Estado para el desarrollo integral de la Primera Infancia en los años 2022 y 2023
M1OE2:	Atender a 1.472 niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral en los años 2022 y 2023

16.2.2 Indicador(es) de los objetivos específicos:

I1OE1:	Número de Docentes y Directivos docentes cualificados
I1OE2:	Número de niños y niñas de preescolar atendidos en el marco de la atención integral

16.3 Árbol de objetivos:

Fines indirectos	Disminuir los índices de deserción, repitencia y extraedad en la educación básica	Mejorar los resultados en el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas
Fines directos	Mejorar las prácticas pedagógicas en el nivel preescolar	Contribuir al desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de los infantes
Objetivo general	Fortalecer y promover la Educación Inicial con estrategias orientadas a garantizar la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en el nivel de preescolar en los municipios no certificados del Valle del Cauca	
Objetivos específicos	Proporcionar a los docentes y directivos docentes herramientas para la apropiación de los referentes técnicos pedagógicos y de la política de Estado	Fortalecer la gestión y articulación intersectorial para atender niños y niñas de preescolar en el marco de la atención integral.

17. Alternativas de inversión contempladas *(mínimo dos)*

17.1 Descripción de la alternativa 1 (seleccionada):

Apoyo a estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar “Primero las niñas y los niños” en el Valle del Cauca: Para desarrollar un proyecto para brindar atención en el nivel de preescolar a 583 niños y niñas de 4 y 5 años en el marco de la atención integral y, cualificar a 150 docentes y directivos docentes

en referentes técnicos pedagógicos de la Educación Inicial y en Política de Estado para el desarrollo integral de la Primera, proporcionándoles herramientas para su apropiación; el proyecto contempla adelantar gestiones de articulación intersectorial para fortalecer el servicio educativo en el nivel de preescolar garantizando el desarrollo integral de niños y niñas de primera infancia.

17.2 Descripción de la alternativa 2:

Contratar un operador, el cual se encargue de toda la logística necesaria para llevar a cabo la atención integral de los niños y niñas, así como los talleres de cualificación de docentes y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos para una educación inicial de calidad. Este operador sería el encargado de contratar equipos de profesionales interdisciplinarios para brindar la atención directamente en las Instituciones educativas y realizar la dotación de materiales y libros de literatura infantil.

17.3 Breve justificación de la Alternativa seleccionada:

La alternativa 1 es la seleccionada pues económicamente los recursos se pueden racionalizar y ejecutar de manera más eficiente, logrando que la inversión beneficie a un mayor número de niños.

Por otra parte, en el Plan de Desarrollo departamental 2020-2023 “Valle Invencible” aprobado mediante ordenanza 539 de junio 5 de 2020, capítulo 2, está contemplado lograr dos metas en Educación inicial en el subprograma El Valle somos todos y la Primera Infancia se protege.

Teniendo en cuenta que la situación causada por el Covid obligó al trabajo virtual o trabajo en casa, desde la SE Valle del Cauca se han venido adelantando diferentes estrategias para acompañar y fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes; Con la Secretaría de Salud y otras entidades del Gobierno departamental se ha iniciado una estrategia de articulación: “Fortalecidos en Familia” con la cual se busca llegar a las familias y docentes de las Instituciones educativas focalizadas.

18. Análisis técnico de la alternativa seleccionada:

18.1 Aspectos generales y técnicos

Para alcanzar las metas y objetivos del proyecto, como son la cualificación de directivos y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos para una educación inicial de calidad y la atención de niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral, se realizarán talleres y jornadas

de formación brindando herramientas para la apropiación de la política de estado, actividades rectoras de la primera infancia, planeación pedagógica, bases curriculares, Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado[6], MÁS étnico, acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar, encuentros para socializar experiencias pedagógicas exitosas a través de medios virtuales y presenciales.

En el marco de la atención integral se fortalecerán las estrategias de articulación intersectorial e interinstitucional, centrado en los estructurantes de la educación inicial como son: cuidado y crianza, salud y nutrición, recreación y ejercicio de la ciudadanía y participación, cultura, a través de la capacitación a familias y docentes de las instituciones educativas. Se hará seguimiento a las acciones del Programa de Alimentación Escolar PAE para garantizar la prestación del servicio con calidad y atendiendo a los requerimientos nutricionales, dotación de materiales y recursos pedagógicos, dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar.

Las actividades a desarrollar son:

1. **Realizar talleres y jornadas de cualificación de docentes en referentes técnicos pedagógicos de la educación inicial:**

El Ministerio de Educación Nacional ha publicado diferentes documentos, guías y cartillas con orientaciones para la formación permanente de los docentes de Educación Inicial y preescolar; esta actividad se realiza para continuar fortaleciendo las capacidades de los docentes y sus conocimientos para el desarrollo pedagógico y curricular en las aulas de preescolar. Para esto se contratará con apoyo logístico y un profesional el cual se encargará de:

- Organizar y diseñar las jornadas y talleres de cualificación
- Gestionar el diseño de piezas de comunicación y difusión
- Realizar la convocatoria y elaborar circulares de invitación
- Gestionar la participación de profesionales y expertos.
- Elaborar los registros de asistencia
- Gestionar el apoyo técnico en sesiones virtuales
- Consolidar las bases de datos y elaborar certificados de participación
- Elaborar informes sobre los talleres y jornadas realizados
- Gestionar el apoyo logístico en sesiones presenciales

[6] El MAS Étnico o Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado es una propuesta del MEN para mejorar la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral, dirigida al reconocimiento, fortalecimiento y re significación de las prácticas pedagógicas de agentes educativos, docentes de grupos y comunidades étnicas. https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/Orientaciones-pedagogicas-para-la-educacion-de-grupos-etnicos/379705:Orientaciones-pedagogicas-para-la-educacion-inicial-de-grupos-etnicos

2. **Realizar acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar.**

Los docentes de las Instituciones educativas focalizadas serán acompañados para mejorar la calidad de sus prácticas pedagógicas a través de la comunicación permanente con los profesionales contratados y el equipo de educación inicial; se realizarán encuentros para el intercambio de experiencias significativas en preescolar, se hará difusión y se motivará la participación de los docentes en los ciclos de conferencias organizados por la Dirección de Primera Infancia del MEN.

Para esto el o la profesional contratada llevará a cabo las siguientes acciones:

- Reuniones virtuales y presenciales con docentes de preescolar
- Organizar y desarrollar encuentros de experiencias significativas
- Difundir materiales pedagógicos y de interés para los docentes
- Articular acciones con tutores del PTA en las IE focalizadas
- Socializar con rectores, GAGEM las acciones de acompañamiento
- Registrar las acciones de seguimiento y acompañamiento

3. **Realizar talleres y jornadas de cualificación de directivos docentes en política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia.**

La política de Estado para el desarrollo integral de la primera Infancia fue expedida mediante la ley 1804 de 2016; con los Directivos docentes (rectores y rectoras) de las Instituciones educativas oficiales focalizadas, se realizarán talleres y jornadas de cualificación para la comprensión y apropiación de ésta ley, haciendo énfasis en el rol del Directivo docente en sus comunidades locales.

Para esta actividad el ó la profesional contratada en coordinación con el equipo de Educación Inicial de la Secretaría de Educación, adelantará las siguientes acciones:

- Diseñar y organizar los talleres y jornadas de cualificación sobre ley 1804 de 2016
- Gestionar el diseño de piezas comunicativas
- Difundir y elaborar convocatoria a los Directivos docentes
- Registrar asistencia, elaborar certificados de participación
- Gestionar la participación de profesionales expertos en los temas de la política.

4. **Gestionar la planeación y ejecución de las actividades de cualificación de docentes y directivos docentes.**

La cualificación de Directivos y Docentes requiere gestión en diferentes ámbitos según sea la metodología virtual o presencial de cada evento, sí como el apoyo tecnológico y técnico para la planeación y ejecución de las actividades. Para esto, el profesional o la profesional contratado adelantará las siguientes acciones:

- Manejo de la plataforma para el evento
- Facilitar el espacio para las actividades de cualificación

- Agendar el enlace respectivo y difundirlo mediante correo electrónico
- Elaborar la programación y agenda de los diferentes eventos
- Elaborar las bases de datos de los Directivos y docentes focalizados
- Elaborar grupos de difusión para enviar correos electrónicos
- Actualizar los datos de contacto de Directivos y Docentes
- Elaborar los mensajes de texto vía wathsapp y vía correo electrónico
- Gestionar lugar, refrigerios, transporte, salas, equipos, materiales impresos, en caso de eventos presenciales

5. **Gestionar las estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de instituciones educativas en el nivel de Preescolar**

La Secretaria de Educación Departamental viene diseñando una estrategia para el fortalecimiento de las familias y la comunidad educativa en temas relacionados a la salud, crianza, garantía de derechos de las niñas y niños y hábitos de estilo de vida, entre otros. Desde el 2020 el equipo de Educación Inicial se articuló con la Secretaría de Salud Departamental, trabajando temas de vacunación, cáncer infantil, alimentación y otros temas de interés para las familias y maestras de niños y niños de Primera Infancia.

Para esta actividad se contratará un profesional que se encargará de:

- Adelantar las acciones de articulación en 20 instituciones educativas focalizadas
- Gestionar la participación de profesionales especialistas y expertos en cada tema a tratar
- Asistir a reuniones para concretar las acciones de articulación
- Gestionar la articulación con el equipo de comunicaciones para desarrollar piezas comunicativas y realizar la divulgación efectiva de las estrategias.

6. **Capacitar familias y docentes de las instituciones educativas en salud, desarrollo socio emocional para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar.**

Desde el Equipo de Educación Inicial, se han articulado con varias secretarías con el fin de aunar esfuerzos y poder llegar a las familias de las instituciones educativas de municipios no certificados.

Los temas que se van a desarrollar durante estas jornadas semanales son:

- Conocimiento de la ley de infancia y adolescencia; marco normativo y constitucional para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
- Responsabilidades de los padres en la crianza de sus hijos

- Acompañamiento al proceso de aprendizaje y en la garantía de sus derechos
- Desarrollo de la autonomía y fomento del cuidado personal de los hijos,
- Promoción de estilos de vida saludables
- Uso y aprovechamiento del tiempo libre y prevención de consumo de sustancias psicoactivas
- Formación en sexualidad con un lenguaje apropiado y acorde a su edad y su nivel de desarrollo
- Prohibición del maltrato físico y psicológico o los tratos degradantes o humillantes en su contexto familiar y escolar
- Entornos protectores, que garanticen su desarrollo integral
- Criterios básicos del funcionamiento del grupo familiar
- Instrumentos adecuados de técnicas de estudio
- Rutas de atención, promoción y prevención
- Promoción de programas, estrategias, políticas y directrices tendientes a incentivar, apoyar y fomentar la medicina preventiva en la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y de vida saludable.

Para el desarrollo de esta actividad se contratará a un profesional que se encargará de:

- Asistir a las reuniones de articulación con las diferentes dependencias
- Aportar a la organización y desarrollo de la estrategia de articulación
- Convocar a las familias y docentes de las IE focalizadas para que participen en la programación de eventos, brigadas
- Apoyar la difusión y promoción de los eventos de formación a familias: video conferencias, brigadas.
- Elaborar las bases de datos de los participantes en los eventos
- Realizar seguimiento a la participación de familias y docentes
- Elaborar informe consolidado con materiales (presentaciones, documentos, videos) para enviar a las Instituciones

7. **Realizar dotación de materiales y recursos pedagógicos para aulas de preescolar:**

La dotación de los ambientes pedagógicos en las aulas de preescolar permitirá que las niñas y los niños exploren, jueguen, investiguen, crean, e interactúen constantemente y construyan comprensiones y significados del mundo y de sus características socioculturales.

Los ambientes pedagógicos deben ser acogedores, seguros y atractivos para que potencien su desarrollo y aprendizaje. La dotación deberá contribuir a la generación de ambientes y experiencias dirigidas a las niñas y los niños de preescolar, favoreciendo la pertinencia, oportunidad y calidad de las interacciones acorde a las características de este ciclo de vida.

Se proponen recursos que favorezcan el disfrute de la literatura, las expresiones artísticas, el juego y la exploración del medio que le permitan a niñas y niños comprender, significar y dotar de sentido su mundo.

Para realizar esta actividad se deberá contratar a un operador que se encargue de la búsqueda, compra y distribución de materiales pedagógicos, de acuerdo a los manuales y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.

Instituciones a Dotar:

GAGEM	Municipio	Institucion Educativa	Sede	Matricula Mayo 2021	Dotacóon (20)
8	ALCALÁ	IE SAN JOSE	MARIA AUXILIADORA	62	X
8	ARGELIA	IE GIBERTO ALZATE AVENDAÑO	MAUEL MEJIA VELEZ	24	X
7	BOLIVAR	IE LA TULIA	ANTONIO NARIÑO	35	X
4	BUGALAGRANDE	IE CEILAN	POLICARPA SALAVARRIETA	24	X
5	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	GABRIELA MISTRAL	33	X
5	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	ANEXA MARIA INMACULADA	28	X
2	CANDELARIA	IE MARINO RENGIFO SALCEDO	LUIS CARLOS PEÑA	27	X
8	EL AGUILA	IE EL AGUILA	SIMON BOLIVAR	23	X
2	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS	CINCUENTENARIO	18	X
3	GUACARI	IE ESCUELA NORMAL SUPERIRO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	JARDIN NIÑO JESUS DE PRAGA	26	X
1	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD	LAUREANO GOEZ	24	X
6	LA UNION	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	SIMON BOLIVAR	35	X
6	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA	MANUEL J. GIL	27	X
6	OBANDO	IE SAN JOSE	GRAN COLOMBIA	24	X
4	TRUJILLO	IE MANUEL MARIA MALLARINO	ELIAS E. QUIJANO	29	X
8	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	MARINO OROZCO	21	X
1	DAGUA	IE SANTA RERESITA DEL NIÑO JESUS	SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	25	X
3	SAN PEDRO	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	RAFAEL URIBE URIBE	69	X
8	ALCALÁ	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	SANTO TOMAS	71	X
3	GUACARI	IE JOSE CELESTINO MUTIS	JOSE CELESTINO MUTIS	29	X

FICHAS TÉCNICAS

PROCESO DE COMPRA, ARMADO, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIONES PEDAGÓGICAS

Nota 1. Las fichas técnicas contienen las características técnicas de cada uno de los elementos que componen las dotaciones pedagógicas. Es posible que las medidas de algunos de estos elementos pueden variar de acuerdo con la disponibilidad que exista en el mercado, en todo caso la variación de sus medidas no podrá superar el 10% de lo especificado en la

ficha técnica y se deberá aprobar en mesa técnica su ajuste por parte de la Secretaría de Educación.

<table>
<tr><td colspan="2">FICHA TÉCNICA Nº 1</td><td colspan="3">COLORANTE VEGETAL</td></tr>
<tr><td rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO</td><td rowspan="3">COLORANTE EN POLVO PARA ALIMENTOS</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL</td></tr>
<tr><td colspan="2">IMAGEN</td><td colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="6"></td><td colspan="3">Polvos finos de origen sintético, de diferentes colores. Cubren todo el espectro de color, usadas para la preparación de alimentos, en colores primarios y secundarios (amarillo, azul, rojo naranja, verde, violeta entre otros), hidrosolubles (solubles en agua).

Contenido de cada unidad: caja de una libra (500 gramos) empacada en sobre individual de plástico transparente. Sirve para hacer masas comestibles, o cualquier otro tipo de preparación con alimentos. También puede servir para hacer pintura, mezclándola con agua, harina y sal y/o pegante líquido.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO TOTAL POR CAJA</td><td>500</td><td>gr</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">Colorante vegetal en polvo, hidrosolubles al agua. Apto para consumo humano.</td></tr>
<tr><td>COLOR</td><td colspan="2">colores diferentes: amarillo, azul, naranja, rojo, rosa, verde limón, verde menta, entre otros.</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO MÍNIMO</td><td colspan="2">Caja de 500 gr.</td></tr>
<tr><td colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</td></tr>
<tr><td colspan="5">Colorante vegetal en polvo, en colores primarios y secundarios, hidrosolubles (solubles en agua). Se deben utilizar colores diferentes en cada kit.

Es un tipo de aditivo alimentario que proporciona color a los alimentos (especialmente en bebidas). Son mezclas de colorantes, certificados para alimentos, cosméticos y farmacéuticos. Imparten y realzan el color, generando uniformidad en los diferentes productos. Usados en productos de cuidado capilar, perfumería, maquillaje, cremas, jabones. Debe contener instrucciones explicando la forma adecuada de almacenamiento para su mantenimiento en climas húmedos y cálidos.

Código UNSPSC 12171504</td></tr>
</table>

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
El empaque se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **Debe contener instrucciones de uso y las restricciones o advertencias de productos contraindicados.** **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA Nº 2		**COLORES TRIANGULARES**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Caja de 12 lápices de colores triangulares gruesos de la más alta calidad, ideales para dibujar y colorear. Cada lápiz de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro) para realizar ejercicios de escritura, gráficos y pictóricos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO LÁPIZ	**15-18**	Cm
		LADO LÁPIZ	**7-10**	Mm
		MATERIAL LÁPIZ	Debe ser madera reforestada certificado con sello FSC.l	
		DIÁMETRO MINA	Mínimo 3 – 6 mm	
		MATERIAL MINA	Base a la cera con resistencia la luz nivel III.	
		MATERIAL DE MADERA	Madera reforestada con certificado FSC	
		COLOR	Cada lápiz de un color distinto: amarillo, azul, rojo, naranja, morado, verde, blanco y negro, entre otros.	
		CONTENIDO MÍNIMO	Caja de 12 lápices de diferentes colores	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Caja de 12 lápices de colores triangulares gruesos de la más alta calidad, ideales para dibujar y colorear. Cada lápiz de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro, entre otros). Mina en base a la cera para garantizar su suavidad, cremosidad y fácil pigmentación, con resistencia a la luz nivel III. Al dibujar y colorear los lápices de colores deben proporcionar una textura lisa y cremosa de los pigmentos. No tóxicos. Mina muy resistente al quiebre, estructura triangular en tamaño grueso. Código UNSPSC 44121707 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 3		**CLAVES**	
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	SONIDO Y MÚSICA

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**		
	Instrumento musical de pequeña percusión formado por un par de bastones cilíndricos de madera maciza, el sonido se produce al percutir uno sobre el otro. Sirve para crear ritmos y hacer composiciones musicales.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	LARGO	**12 - 20**	cm
	DIÁMETRO	**2**	cm
	MATERIAL	Madera resistente (pino, abedul, maple, caoba, granadillo o guayacán, etc.).	
	COLOR	Madera	
	CONTENIDO MÍNIMO	Un par de claves (2)	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Madera, de procedencia preferiblemente de bosques sustentables, de alta resistencia al uso, los golpes y a climas variados con alta humedad y temperaturas cálidas. Madera con tratamiento de sellado e inmunización, que permita mayor resistencia

en climas húmedos, libre de astillas y filos cortantes. No se puede utilizar balso, ni maderas industriales o técnicas como el aglomerado, MDF, tríplex, tableros de fibra orientada (OSB) o madera plástica. Laca o material de acabado mate sin grumos ni rebabas.

Código UNSPSC 60131400, 60131234

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico, ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que represente grandes peligros. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades, astillas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 4		**CRAYONES TRIANGULARES**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Caja de 12 crayones fabricados con más pigmentos de color y menos cera, de 10 cm, cada crayón de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro entre otros) para realizar ejercicios de escritura, gráficos y pictóricos.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO CRAYON	10 - 12	cm
		LADO CRAYON	1 - 1,5	cm
		MATERIAL	Pigmentos de color y cera	
		COLOR	Cada crayón de un color distinto: amarillo, azul, rojo, naranja, morado, verde, blanco, negro, entre otros.	
		CONTENIDO MÍNIMO	Caja de 12 crayones	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				

Caja de 12 crayones de 10 a 12 cm, cada crayón de un color diferente (primarios, secundarios, blanco y negro). Los crayones de textura suave están fabricados con más pigmentos de color y menos cera lo que resulta en colores brillantes. Formato triangular y zona grip para mayor control y comodidad, mayor resistencia a las caídas, no tóxicos, no desprende residuos al colorear, alto cubrimiento, colores intensos, no dejan grumos, no se quiebran.

Código UNSPSC 60121509, 60121511, 44121709

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 5		**ESPEJO PERSONAL**	
ELEMENTO ANÁLOGO	N/A	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	EXPERIMENTACIÓN

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**		
	Espejo circular, mango de madera, espejo de 8 a 10 cm de diámetro, mango de 10 a 12 cm de largo a partir de la base de la circunferencia del espejo. Se utiliza para diferentes juegos con luz y reflejo, no obstante, su principal uso, es verse reflejado en el espejo, nombrar las partes del cuerpo, hacer ejercicios de representación como dibujar los reflejos, etc.		
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
	ALTO MÍNIMO MANGO	**10 - 12**	cm
	DIÁMETRO ESPEJO	**8 – 10**	cm
	MATERIAL	Mango madera (pino, flor morado, etc., no balso) y espejo de acrílico	
	COLOR	Natural	
	CONTENIDO MÍNIMO	Unidad	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Espejo circular, mango de madera (pino, flor morado, etc.), espejo de 8 a 10 cm de diámetro, mango de 10 a 12 cm de largo a partir de la base de la circunferencia del espejo, sin porosidades. El espejo debe ir asegurado y pegado a la madera para evitar desprendimientos. Madera, de procedencia preferiblemente de bosques sustentables, de alta resistencia al uso, los golpes y a climas variados con alta humedad y temperaturas cálidas. Madera con tratamiento de sellado e inmunización, que permita mayor resistencia en climas húmedos, libre de astillas y filos cortantes. No se puede utilizar balso, ni maderas industriales o técnicas como el aglomerado, MDF, tríplex, tableros de fibra orientada (OSB) o madera plástica. Laca o material de acabado mate sin grumos ni rebabas. Código UNSPSC 56101544, 60121602 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, sin que estos afecten la calidad del producto. **Debe contener instrucciones para su limpieza y desinfección, explicando la forma adecuada para su mantenimiento, así como los productos que pueden usarse para ello, y las restricciones o advertencias de productos contraindicados.** **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA Nº 6		**JUEGO DE DOMINÓ DOBLE 12**	
ELEMENTO ANÁLOGO	N/A	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 5 AÑOS EN ADELANTE
		CATEGORÍA	CONSTRUCCIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**	
		Juego de dominó doble 12, apto para niños y niñas de 5 años en adelante. Sirve como ayuda para que los niños y niñas piensen, manipulen, construyan, relacionen esquemas y enriquezcan su lenguaje y socialización. Favorece el desarrollo del pensamiento lógico matemático.	



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO FICHAS	**5**	cm
ANCHO FICHAS	**2.5**	cm
MATERIAL	Fichas en plástico de alta resistencia no tóxico	
COLOR	Base clara (blanco, beige, etc.) y puntos en variados colores (negro, amarillo, rojo, etc.)	
CONTENIDO MÍNIMO	Caja con 91 fichas	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Juego de dominó doble 12, de 91 fichas. Cada ficha debe ser de mínimo 5 cm de largo y 2.5 cm de ancho. Debe contemplar una caja de almacenamiento duradera que garantice no solo su almacenamiento, sino la calidad de las fichas. Se debe garantizar que el plástico de las fichas no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

Código UNSPSC 60102513, 60141102

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, sin que estos afecten la calidad del producto. Debe contener instrucciones para su limpieza y desinfección, explicando la forma adecuada para su mantenimiento, así como los productos que pueden usarse para ello, y las restricciones o advertencias de productos contraindicados. Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 7		**JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN**	
ELEMENTO ANÁLOGO:	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	CONSTRUCCIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**	





Juego de setenta (70) tubos para ensamblar, con diez (10) ruedas de armado para conectar con las demás piezas, elaborados en polietileno de alta densidad HDPE o polipropileno PP, en diferentes colores, formas y tamaños, que sirven como armables y se usan como piezas de juegos de construcción.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO MÍNIMO (15 piezas en cruz hembra y macho)	**7**	cm
LARGO MÍNIMO (15 piezas en forma de T hembra y macho)	**7**	cm
LARGO MÍNIMO (15 piezas rectas grande) macho	**4.5**	cm
LARGO MÍNIMO (15 piezas en codo)	**4.5**	cm
DIÁMETRO MÍNIMO DE LAS PIEZAS	**2**	cm
DIÁMETRO MÍNIMO EXTERIOR DE LAS RUEDAS (10 ruedas con terminal de ensamble hembra)	**7**	cm
MATERIAL	Polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno PP	
COLOR	Vivos, sólidos y variados	
CONTENIDO MÍNIMO	Paquete con 60 piezas de ensamblaje y 10 ruedas con el ensamble hembra que pueden unirse a las demás piezas de construcción, y lona para el almacenamiento del set completo.	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Set total de 70 piezas; de 60 tubos para ensamblar en diferentes colores, formas y tamaños, que incluyen: 15 tubos con forma de cruz de 7 cm de largo y ancho mínimo, doble ensamble hembra y doble macho; 15 tubos en forma de 'T' de 7 cm de largo y ancho mínimo, con doble ensamble hembra; 15 tubos rectos de 7 cm de alto mínimo, con un ensamble hembra y uno macho; 15 tubos doblados (codos) de 4,5 cm de alto y ancho mínimo, con un ensamble hembra y uno macho; de 10 ruedas de 7 cm de diámetro exterior con terminal de ensamble hembra. Bolsa para guardar los tubos y ruedas total juego 70 piezas.

Código UNSPSC 60141101, 40141914

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Elementos elaborados en material de alta densidad, no tóxico, resistente a la manipulación, que evite un pronto deterioro, y asegure que no se desintegren y sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Deben permitir a los niños y las niñas la libre y autónoma exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Asegurar resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas a quien lo manipule. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA Nº 8		**LUPA**		
ELEMENTO ANÁLOGO	MICROSCOPIO	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPERIMENTACIÓN	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Lupa con mango de plástico de alta resistencia y lente en acrílico con volumen de 4.5x. Sirve para realizar ejercicios de observación y exploración.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ALTO MÍNIMO MANGO	**8 – 12**	cm
		DIÁMETRO LENTE	**9 – 11**	cm
		MATERIAL MANGO	Plástico de alta resistencia	
		MATERIAL LENTE	Lupa de acrílico.	
		COLOR MANGO Y PORTALENTE	Diversos colores	
		CONTENIDO MÍNIMO	Juego de 6 unidades	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Lupa con mango de plástico de alta resistencia, con lente de acrílico y ampliación de imagen que se usa para ver más grandes los objetos. El lente debe ir asegurado para evitar desprendimientos, preferiblemente que incluye un soporte para la observación con las manos libres. Set de 6 con soporte para guardar. Código UNSPSC 41111714 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Se debe garantizar que el plástico (no reutilizable), ni sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno. El material debe ser no tóxico ni nocivo, resistente a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, sin que estos afecten la calidad del producto. Debe contener instrucciones para su limpieza y desinfección, explicando la forma adecuada para su mantenimiento, así como los productos que pueden usarse para ello, y las restricciones o advertencias de productos contraindicados. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA No. 9		**PALO DE LLUVIA GRANDE**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGOGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	SONIDO Y MÚSICA	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Instrumento musical palo de lluvia. Elaborado en guadua o madera de alta resistencia, lacado con insumos no tóxicos, sin plomo y relleno de diferentes tipos de semillas, con esterilla en bambú, espinas de cactus o similares. Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que permiten simular el sonido de la lluvia, al voltearlo y ocasionar que se muevan y suenan las esferas que guarda su interior.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETROS MÍNIMOS	5	cm
		LARGO MÍNIMO	**30**	cm
		MATERIAL	Madera de guadua u otra madera de alta resistencia de una sola pieza, lacada con insumos no tóxicos, sin plomo y relleno de diferentes tipos de semillas, con esterilla en bambú, espinas de cactus o similares.	
		COLOR	Natural lacado	
		CONTENIDO MÍNIMO	Unidad	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Instrumento musical palo de lluvia. Cilindro de madera, hueco, con listones de madera incrustados en sus paredes internas, que simula el sonido de la lluvia, al voltearlo se mueven y suenan las esferas internas. En guadua o madera de alta resistencia,				

debidamente sellada e inmunizada, pintado y lacado con insumos no tóxicos, sin plomo y relleno de diferentes tipos de semillas, con esterilla en bambú o espinas de cactus o similares. Código UNSPSC 60131458 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
El elemento debe ser seguro, no tóxico y permitir a los niños y las niñas la libre y autónoma exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Asegurar resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas a quien lo manipule. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad, deben estar debidamente elaboradas para evitar su desintegración, y bajo toda circunstancia evitar al máximo el riesgo de ingesta de alguna parte de la pieza.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA No. 10		**PANDERO**		
ELEMENTO ANÁLOGO	N.A.	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGOGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	SONIDO Y MÚSICA	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Instrumento de percusión perteneciente al grupo de los tambores, que permite marcar los tiempos en una pieza musical y/o en las diferentes actividades de expresión corporal. Para hacerlo sonar se pueden usar las palmas de las manos o una baqueta.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		DIÁMETRO	35	cm
		MATERIAL	ESTRUCTURA: En madera o materiales naturales de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a las grietas, quebraduras y a la manipulación. PARCHES: De cuero, de alta resistencia, no tóxico, ni nocivo. Resistente a los golpes y a la manipulación. BAQUETA: En madera natural. Acabado natural, en fibra o caucho resistente a los impactos. INSUMOS: Sellantes o pinturas no tóxicas.	
		COLOR	Madera y cuero natural	

	CONTENIDO	Un (1) pandero y un (1) golpeador

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Instrumento que consta de una estructura, de forma cilíndrica, recubierta por una membrana (parches) en una de sus caras. Cuenta con un (1) golpeador, baqueta o mazo en madera, fibra o caucho de punta redonda. El instrumento debe ser liviano, en consideración a las posibilidades de manipulación por parte de las niñas y los niños. Debe dejarse ver el color natural de la madera de la estructura. Ha de estar elaborado en material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. No requiere mantenimiento especializado. Madera con tratamiento de sellado e inmunización, que permita mayor resistencia en climas húmedos, libre de astillas y filos cortantes. Laca o material de acabado mate sin grumos ni rebabas.

Código UNSPSC 60131400

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los materiales deben ser de alta densidad, seguros y no tóxicos, sin puntas agudas, ni filos cortantes. El elemento no debe contener piezas sueltas que puedan generar riesgo de ser ingeridas y debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Debe contar con resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. Las uniones de las piezas deben ser fuertes, evitando que se desensamble con facilidad.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 11		**PONCHERA 4 LITROS**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGOGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	EXPERIMENTACIÓN	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Recipiente de plástico de boca ancha, que permite realizar mezclas de materiales pictóricos o combinaciones con otros materiales líquidos o solubles.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ANCHO	26 - 28	cm
		ALTO	11 - 15	cm
		CAPACIDAD	4	lt
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc.)	

	COLOR	Variados (primarios, o secundarios)
	CONTENIDO MÍNIMO	Unidad

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Ponchera plástica en plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc. de alta densidad) apta para contacto con alimentos, con capacidad de 2 a 4 litros y que posea características de biodegradable. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

Código UNSPSC 24121807

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El elemento debe ser liviano, seguro, no tóxico, no debe contener piezas sueltas que puedan generar riesgo de ser ingeridas, ni bordes rugosos o filosos que puedan herir a las niñas y los niños. Debe permitir a los niños y las niñas la libre exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro alguno. Adicionalmente el elemento debe ser resistente al impacto, no debe presentar deformaciones, agrietamientos, rebordes potencialmente peligrosos, ni blanqueamientos; es decir, sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes y libres de manchas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 12		**PONCHERA PEQUEÑA 1 LITRO**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGOGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 - 6 AÑOS	
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Recipiente de plástico de boca ancha, que permite realizar mezclas de materiales pictóricos o combinaciones con otros materiales líquidos o solubles.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		ANCHO	12 a 24	Cm
		ALTO	8 a 12	Cm

	**CAPACIDAD**	1	Lt
	MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc.)	
	COLOR	Variados	
	CONTENIDO MÍNIMO	Unidad	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Ponchera plástica de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc. de alta densidad) apta para contacto con alimentos, con capacidad de 1 litro y que posea características de biodegradable. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

Código UNSPSC 24121807

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El elemento debe ser liviano, seguro, no tóxico, no debe contener piezas sueltas que puedan generar riesgo de ser ingeridas, ni bordes rugosos o filosos que puedan herir a las niñas y los niños. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro alguno. Adicionalmente el elemento debe ser resistente al impacto, no debe presentar deformaciones, agrietamientos, rebordes potencialmente peligrosos, ni blanqueamientos; es decir, sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes y libres de manchas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 13		**ROLLO PAPEL BOND**	
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGOGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 - 6 AÑOS
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**	



Rollo de papel bond de superficie lisa que impide el desprendimiento de partículas y asegura un trazo nítido, fino y uniforme, así como un óptimo anclaje de las tintas y materiales pictóricos utilizados comúnmente para dibujar, pintar, garabatear, plasmar ideas y creaciones.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO	50	m
ANCHO	0.62	m
GRAMAJE	75	gr
MATERIAL	Papel bond	
COLOR	Blanco	
CONTENIDO MÍNIMO	Rollo de 0.62 m x 50 m	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El elemento debe venir en presentación de rollo sin marcas de corte alguno, de manera que se asegure un uso variado de acuerdo con las necesidades educativas. Así mismo, debe asegurarse que su superficie sea lisa y uniforme, de manera que se garantice el óptimo anclaje de las tintas, un trazo nítido, fino y uniforme, y la consistencia suficiente para trabajar sobre él con elementos pictóricos empleados para dibujar, pintar, garabatear, plasmar ideas y creaciones.

Código UNSPSC 60121104

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El material debe ser seguro, no tóxico y debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Así mismo, debe facilitar a los maestros su almacenamiento, uso y distribución.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 14		**ROLLO PAPEL KRAFT**	
ELEMENTO ANÁLOGO	PAPEL PERIÓDICO	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS

		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Fabricado a base de papel ecológico, es muy resistente al desgarro y la tracción. Sirve para hacer diferentes tipos de gráficos y pinturas, así como para modelar diferentes figuras tridimensionales o para cubrir objetos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO MÍNIMO	**200 - 230**	m
ANCHO MÍNIMO	**60**	cm
GRAMAJE	**60**	gr
MATERIAL	Papel Kraft	
COLOR	Marrón	
CONTENIDO MÍNIMO	Rollo x 200 a 230 m	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Fabricado a base de papel ecológico, cuenta con un gramaje de 60 gr, un ancho de 72 a 76 cm x 215 a 230 m de largo. Debido a su consistencia también es un material resistente para arrugar y doblar, pero de igual manera permite ser rasgado sin dificultad.

Código UNSPSC 60121124

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En material no tóxico ni nocivo, evitando que al deteriorarse sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 15		**JUEGO DE PINCELES**	
ELEMENTO ANÁLOGO	N/A	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 4 A 18 AÑOS
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL

IMAGEN	DESCRIPCIÓN Y USO	
	Set de 24 pinceles para alto tráfico, planos y redondos, de cerdas suaves, de diferentes tamaños, con mango en madera, ensamblados con resina epóxica mejorada que minimiza la caída de las cerdas, 100% cerda natural. Sirve para pintar superficies grandes, medianas y pequeñas sobre papel de diversa composición, cartulina o cartón, muros, pisos, etc.	
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
	MATERIALES	Mango: madera, cerdas naturales de origen vegetal, Virola de acero (abrazadera metálica que mantiene unidas las cerdas).
	TAMAÑOS	8 pinceles delgados: números 2 a 5. 8 pinceles medianos. números 6 a 8. 8 pinceles pequeños: números 9 a 12
	TIPOS	12 pinceles planos y 12 pinceles redondos.
	ALTURA	MINIMO 12 CM DE ALTO
	COLOR	Mango color natural, lacado o inmunizado mate.
	CONTENIDO MÍNIMO	Unidad (paquete x 24 pinceles)

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Pinceles planos y redondos de diferentes tamaños, con cerdas suaves naturales, mango en madera color natural lacado mate, ensamblados con resina epóxica mejorada que minimiza la caída de las cerdas, virola de acero. Las cerdas deben ser suaves al tacto y presentar un alto nivel de absorción y flexibilidad. No deben presentar rebabas o residuos de laca o pegamento. La virola debe estar firmemente adherida y ensamblada al mango y presentar una alta resistencia al uso de alto tráfico.

Código UNSPSC 60121200

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 16	SET DE BANDEJAS			
ELEMENTO ANÁLOGO: N.A.	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO		
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 1 - 6 AÑOS		
	CATEGORÍA	EXPERIMENTACIÓN		
IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**			
	Bandejas para transportar y clasificar diferentes materiales sólidos, como arena, piedras, semillas, cuentas, entre otros, propios de la exploración por parte de las niñas y los niños.			
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	REFERENCIA 1	Alto	8	cm
		Fondo de una sola pieza	45 x 32	cm
	REFERENCIA 2	Alto	8	cm
		Fondo de una sola pieza	40 x 26	cm
	REFERENCIA 3	Alto	8	cm
		Fondo de una sola pieza	30 x 20	cm
	MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc.)		
	COLOR	Blancas		
	CONTENIDO	REFERENCIA 1: 2 bandejas REFERENCIA 2: 3 bandejas		

		REFERENCIA 3: 5 bandejas
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS		
Bandeja plástica en Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc. de alta densidad) apta para contacto con alimentos y que posea características de biodegradable de cinco. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno. Código UNSPSC 31211909, 52152006, 60121252, 24121807 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.		
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD		
El elemento debe ser liviano, seguro, no tóxico, no debe contener piezas sueltas que puedan generar riesgo de ser ingeridas, ni bordes rugosos o filosos que puedan herir a las niñas y los niños. Debe permitir a los niños y las niñas la libre exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro alguno. Adicionalmente el elemento debe ser resistente al impacto, no debe presentar deformaciones, agrietamientos, rebordes potencialmente peligrosos, ni blanqueamientos; es decir, sus colores deben ser brillantes, vivos, uniformes y libres de manchas.		
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD		
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**		

FICHA TÉCNICA No. 17	**SET DE CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS**	
ELEMENTO ANÁLOGO: N.A.	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 A 6 AÑOS
	CATEGORÍA	NARRATIVAS
IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**	
	Set de mínimo 9 cubos de madera con distintas imágenes categorizadas por lugares, personajes, animales, objetos, tiempo (clima), alimentos, viviendas e iconos de emociones. Para desarrollar juegos narrativos, dramáticos y simbólicos, colectivos e individuales, que sirvan de inspiración	



y estrategia para propiciar la lectura y la construcción de historias. Empacados en una bolsa de tela de algodón color crudo con cordón para ajustar cierre

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	FORMA	TAMAÑO
9	cubos	4 x 4 cm
MATERIAL		Madera (madera de pino, flor morado, abedul, maple caoba, granadillo o guayacán)
COLOR		Natural del material
CONTENIDO MÍNIMO		9 cubos
IMAGEN		Ilustración en vector (no prediseñados)
EMPAQUE		Bolsa de tela de algodón color crudo con cordón para ajustar cierre.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Set de 9 cubos de madera con imágenes en vectores (no prediseñadas) por cada cara del cubo, grabadas o pintadas (de ir pintadas, debe asegurarse que la pintura no se desgasta ni pierde sus condiciones principales), con bordes sin filo, inmunizada, sellada y lacada en mate, con el color natural de la madera, resistente al uso y livianos. Material de alta resistencia al uso y cambios climáticos. Cada elemento debe ser elaborado en una sola pieza. No deben presentar rebabas o residuos de laca o pegamento. Las piezas de madera no deben estar elaboradas en balso, MDF, aglomerado, tríplex.

Código UNSPSC 60141101

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, filos o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Los cubos deben poder limpiarse con trapo de tela mojado o seco.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 18	**SET DE FIGURAS GEOMÉTRICAS EN ACRÍLICO**	
ELEMENTO ANÁLOGO: N.A.	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 A 6 AÑOS
	CATEGORÍA	EXPERIMENTACIÓN

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Set de formas geométricas de acrílico traslucido de diferentes formas (triangulo, cuadrado, rectángulo, circulo y cuadrado) colores variados e intensos (rojo, violeta, amarillo, azul, verde, naranja), para realizar diferentes tipos de construcciones junto a bloques, materiales reutilizables y naturales, por su carácter semitransparente es ideal para juegos y construcciones con la luz y la sombra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	**FORMA**	**TAMAÑO**	**ESPESOR DEL ACRILICO**
20	TRIANGULO	15 x 15 x15 cm	3 – 6 mm
20	CUADRADO	15 x 15 cm	3 – 6 mm
20	RECTÁNGULO	5 x 15 cm	3 – 6 mm
20	CIRCULOS	15 cm	3 – 6 mm
20	CUADRADO	10 x 10 cm	3 – 6 mm
MATERIAL		Acrílico traslúcido	
COLOR		Variados (rojo, violeta, amarillo, azul, verde, naranja, otros, etc.)	
CONTENIDO MÍNIMO		Set de 100 figuras geométricas	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Set de 100 formas geométricas de diferentes formas (triangulo, cuadrado, rectángulo, circulo y cuadrado) colores variados e intensos (rojo, violeta, amarillo, azul, verde, naranja, etc.), de acrílico traslucido. Deben tener todos los bordes biselados, todas las puntas redondeadas. Resistente al quiebre. Código UNSPSC 60141101, 13111204, **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, de igual manera se debe asegurar que no tenga filos, puntas, bordes, roturas o deformaciones que puedan causar heridas.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Los elementos deben permitir su limpieza fácil y segura, sin afectar las condiciones de este. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA No. 19	**SET PELOTAS DE CAUCHO**	
ELEMENTO ANÁLOGO: N.A.	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
	CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 A 6 AÑOS
	CATEGORÍA	CUERPO, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN DRAMÁTICA

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Set de 10 pelotas de caucho con letras grabadas de diferentes tamaños y colores, para generar juegos de coordinación motora, potenciando la fuerza, velocidad, potenciando habilidades de agilidad, atrapar, lanzar y patear.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CANTIDAD	**FORMA**	**DIAMETRO**
5	Redonda	3 pulgadas
5	Redonda	5 pulgadas
MATERIAL		Caucho natural

	CONTENIDO MÍNIMO	Set de 10 pelotas, empaque de almacenamiento malla o tula con cordón.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Set de 10 pelotas de caucho natural, no toxicas de diferentes tamaños y colores, con buen rebote, resistentes al uso, juego, tensión y peso, con letras, números y símbolos grabados. El material no puede ser tóxico, no deben ser de PVC (Cloruro de polivinilo) ni de poliestireno. Debe contemplar un empaque de almacenamiento duradero que garantice no solo su almacenamiento, sino la calidad de los objetos: set en Malla o Tula de tela antifluido con cordón de cierre.

Código UNSPSC 60141001

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

El material debe ser caucho natural, no tóxico, resistente, elástico, con agarre y debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Las pelotas deben ser fáciles de limpiar con trapo de tela mojado o seco.
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 20		**TIJERAS PUNTA ROMA**		
ELEMENTO ANÁLOGO:	**N/A**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 A 18 AÑOS	
		CATEGORÍA	GRÁFICA, PLÁSTICA Y VISUAL	
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Tijeras escolares punta roma de alta calidad para realizar trabajo plástico, recortar hojas cartulinas y papel en general.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		LARGO MÁXIMO	**13**	Cm
		ANCHO MÁXIMO	**5.5**	Cm



GROSOR	**3**	Mm
MATERIAL	Hojas en acero inoxidable y mango plástico antideslizante.	
COLOR	Colores variados e intensos (primarios y secundarios)	
CONTENIDO	Unidad	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Tijera de estructura plástica para uso escolar, con punta redonda que evita lastimar a los niños, con muy buen filo y mango plástico antideslizante. Colores surtidos.

Código UNSPSC 44121618

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada tijera debe tener punta roma, debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que al deteriorarse sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material plástico antideslizante debe ser de alta densidad. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas. No se debe acercar el mango plástico a fuentes de calor. El uso de las tijeras es exclusivo para las actividades pedagógicas dirigidas por la maestra o maestro, y este elemento se debe mantener fuera del alcance de los niños y las niñas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA No. 21	**TRI-DOMINÓ DE COLORES**

ELEMENTO ANÁLOGO:	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 5 AÑOS EN ADELANTE
		CATEGORÍA	CONSTRUCCIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Juego de mesa compuesto de fichas resistentes, que no pierden su forma con el uso y sirven como ayuda para niños y niñas manipulen, construyan, relacionen esquemas y análisis lógico, así como, enriquezcan su lenguaje y socialización, promueven el desarrollo del pensamiento lógico matemático y el aprendizaje de seriaciones, ordenaciones, clasificaciones, equivalencias, áreas entre otros.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
LARGO LADOS FICHA	2,5 - 5	cm
ANCHO FICHA	0,5 - 1	cm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, etc.)	
COLOR	Colores variados e intensos.	
CONTENIDO	Mínimo 56 fichas, para 2 a 6 jugadores. Opcional Tri-dominó de 84 piezas.	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

El Tri-dominó debe contener mínimo 56 fichas de dominó en colores brillantes y plástico resistente, no deben perder su forma, ni plegarse; el juego debe contener sus respectivas instrucciones y una caja de almacenamiento duradera. Apto para niños y niñas de 5 años en adelante. Todos los materiales deben ser nuevos. Deber ser resistente y no debe requerir reparación o mantenimiento especializado. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

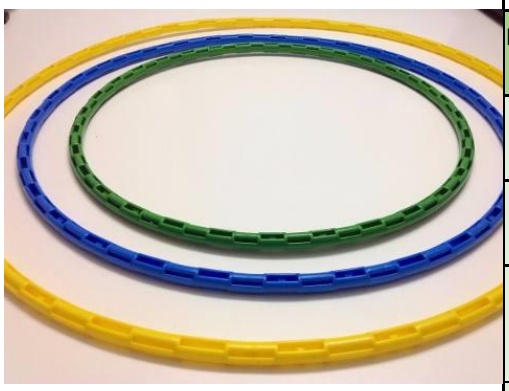
Código UNSPSC 60102513

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

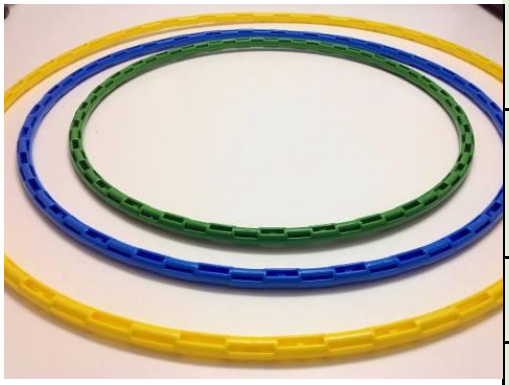
El Tri-dominó de colores debe garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico no tóxico, ni nocivo, la pintura de las fichas debe ser resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni

filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA No. 22		**HULA HULA DE 60**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**Aros de malabares**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 a 10 años	
		CATEGORÍA	CUERPO, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN DRAMÁTICA	
IMAEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Aros en plástico, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo. También sirve para colgar o colocar sobre el suelo de forma horizontal.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Diámetro del aro grande	**60**	cm
		Calibre tubo aproximado	**16 - 20**	mm
		MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, HDPE, etc.)	
		COLOR	Colores variados e intensos: amarillo, azul oscuro, azul claro, rojo, naranja, verde oscuro, verde claro, rosa y fucsia entre otros.	
		CONTENIDO	Ver requerimiento técnico	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS
Hula hula en plástico sólido y resistente a la manipulación, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Deber ser resistente y no debe requerir mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega. Código UNSPSC 49211802 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial. **El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.**

FICHA TÉCNICA No. 23		**HULA HULA DE 50**		
ELEMENTO ANÁLOGO	**Aros de malabares**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO	
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 a 10 años	
		CATEGORÍA	CUERPO, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN DRAMÁTICA	
IMAEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**		
		Aros en plástico, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo. También sirve para colgar o colocar sobre el suelo de forma horizontal.		
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Diámetro del aro mediano	**50**	cm
		Calibre tubo aproximado	**16 - 20**	mm



MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, HDPE, etc.)
COLOR	Colores variados e intensos: amarillo, azul oscuro, azul claro, rojo, naranja, verde oscuro, verde claro, rosa y fucsia entre otros.
CONTENIDO	Ver requerimiento técnico

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Hula hula en plástico sólido y resistente a la manipulación, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Deber ser resistente y no debe requerir mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega.

Código UNSPSC 49211802

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

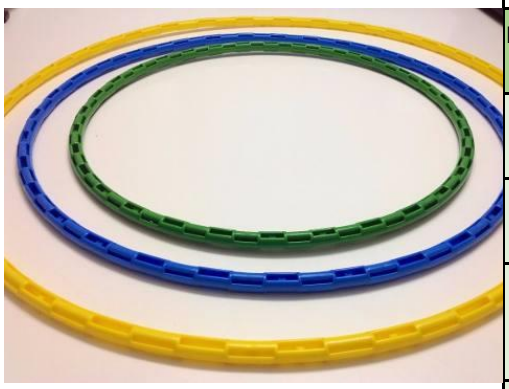
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.

FICHA TÉCNICA No. 24		**HULA HULA DE 35**	
ELEMENTO ANÁLOGO	**Aros de malabares**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 a 10 años

		CATEGORÍA	CUERPO, MOVIMIENTO Y EXPRESIÓN DRAMÁTICA

IMAEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Aros en plástico, que permiten fortalecer el control corporal, la orientación espacial, la coordinación visomotora, el equilibrio y los conceptos dentro-fuera, arriba-abajo. También sirve para colgar o colocar sobre el suelo de forma horizontal.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Diámetro del aro pequeño	**35**	cm
Calibre tubo aproximado	**16 - 20**	mm
MATERIAL	Plástico de alta resistencia (Polietileno, polipropileno PP, HDPE, etc.)	
COLOR	Colores variados e intensos: amarillo, azul oscuro, azul claro, rojo, naranja, verde oscuro, verde claro, rosa y fucsia entre otros.	
CONTENIDO	Ver requerimiento técnico	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Hula hula en plástico sólido y resistente a la manipulación, libres de remaches o grapas metálicas, pueden ser continuos o de ensamblar. Si son de ensamblar, las uniones deben ser fuertes para evitar que se desarme con facilidad. Deber ser resistente y no debe requerir mantenimiento especializado. Los aros no deben perder su forma redonda, incluso si se pliega.

Código UNSPSC 49211802

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los hula hula deben garantizar la seguridad de las niñas y los niños en el momento de uso. Plástico resistente a las rasgaduras y a la manipulación. No debe contener puntas agudas, ni filos cortantes, estar libre de grapas o remaches accesibles. No pueden poseer piezas pequeñas que puedan generar riesgo de ser ingeridos por los niños y niñas. Se debe garantizar que el plástico no sea de PVC (Cloruro de polivinilo) ni poliestireno.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

El material debe estar visiblemente limpio y libre de infestación.

FICHA TÉCNICA Nº 25		**TANGRAM**	
ELEMENTO ANÁLOGO	N/A	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	CONSTRUCCIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Tangram en madera de 20-25 x 20-25 x 2 cm. Desarrolla el razonamiento lógico y geométrico, el reconocimiento de diversas figuras planas (triángulo, cuadrado, rombo) y permite aproximarse a diversos conceptos y propiedades de la geometría.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
ALTO	**20 a 20**	cm
LARGO	**20 a 20**	cm
ALTO	**2**	cm
MATERIAL	Mango madera (pino, flor morado, mdf, etc., no balso) y pinturas no tóxicas	
COLOR	Marco: natural, Figuras: colores variados	
CONTENIDO MÍNIMO	Unidad (caja de madera con tapa deslizante, 7 piezas de tangram de madera, cartas con propuestas de construcciones (autocorrectivas).	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Tangram en madera de 20 x 20 x 2 cm. Las figuras deben tener colores variados y debe contener una bandeja de madera para la organización de las fichas de madera. Madera, de procedencia preferiblemente de bosques sustentables, de alta resistencia al uso, los golpes y a climas variados con alta humedad y temperaturas cálidas. Madera con tratamiento de sellado e inmunización, que permita mayor resistencia en climas húmedos, libre de astillas y filos cortantes. No se puede utilizar balso, ni maderas industriales o técnicas como el aglomerado, MDF, tríplex, tableros de fibra orientada (OSB) o madera plástica. Laca o material de acabado mate sin grumos ni rebabas.

Código UNSPSC 60102714 **Nota:** Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.
REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD
En material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. Debe permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas, porosidades o deformaciones que puedan causar heridas.
REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD
Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, sin que estos afecten la calidad del producto. Debe contener instrucciones para su limpieza y desinfección, explicando la forma adecuada para su mantenimiento, así como los productos que pueden usarse para ello, y las restricciones o advertencias de productos contraindicados. Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

FICHA TÉCNICA Nº 26		**REGLETAS DE CUISINAIRE**	
ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD 3 EN ADELANTE
		CATEGORÍA	CONSTRUCCIÓN Y PENSAMIENTO LÓGICO
IMAGEN		**DESCRIPCIÓN Y USO**	
		Juego manipulativo, para promover el desarrollo del pensamiento lógico matemático y el aprendizaje de seriaciones, ordenaciones, clasificaciones, equivalencias, áreas, volumen, suma, resta, descomposición de los números, entre otros.	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		MEDIDAS	**Regleta (color)** / **Tamaño** Blanca / 1 cm x 1 cm^2 Rojo / 2 cm x 1 cm^2 Verde claro / 3 cm x 1 cm^2 Rosado / 4 cm x 1 cm^2 Amarilla / 5 cm x 1 cm^2

		Verde oscura 6 cm x 1 cm^2 Negra 7 cm x 1 cm^2 Marrón 8 cm x 1 cm^2 Azul 9 cm x 1 cm^2 Naranja 10 cm x 1 cm^2
	MATERIAL	Madera o mdf con pintura no toxica.
	COLOR	Caja de plástico con tapa. Fichas de madera los colores descritos en los requerimientos técnicos, que se correspondan con los de la imagen.
	CONTENIDO MÍNIMO	Caja con juego de 250 regletas

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Empacado en caja plástica con tapa, para guardar el juego de 250 regletas de cuisinaire, todas las piezas del juego deben ser en madera. La madera tratada para manipulación de alta resistencia al uso, y a climas variados con alta humedad y temperaturas cálidas.

Código UNSPSC 60102404, 60101000, 60102405

Nota: Las imágenes son de referencia, el elemento puede tener unas características similares, siempre y cuando cumpla o mejore las especificaciones técnicas.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo a base de agua con sellador, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material debe ser permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. El material no debe tener roturas, porosidades, deformaciones o imperfecciones de lijadura o pintura que puedan afectar su calidad o causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial, sin que estos afecten la calidad del producto. Debe contener instrucciones para su limpieza y desinfección, explicando la forma adecuada para su mantenimiento, así como los productos que pueden usarse para ello, y las restricciones o advertencias de productos contraindicados. **Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.**

FICHA TÉCNICA Nº 27	**RASPADOR O GÜIRO**

ELEMENTO ANÁLOGO	**N.A.**	**CATEGORÍA GENERAL**	MATERIAL PEDAGÓGICO
		CLASIFICACIÓN	GRUPO DE EDAD DE 2 A 6 AÑOS
		CATEGORÍA	INSTRUMENTOS MUSICALES

IMAGEN	**DESCRIPCIÓN Y USO**
	Instrumento musical dentado, material madera. Es un cilindro de madera hueco donde aparecen relieves o crestas labradas en forma de anillo, (15 anillos aproximadamente). Dimensiones 20 cm de largo y 4.5 cm de diámetro en el cilindro, más una manilla o manija de 2 cm de diámetro y 5 cm de largo, con raspador que es una baqueta de madera delgada de máximo 1 cm de diámetro y 10 cm de largo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
DIÁMETRO	**4,5**	cm
LARGO	**20**	cm
LARGO (baqueta)	**10**	cm
MATERIAL	Madera Pino	
COLOR	Natural de madera, tapas en colores primarios intensos	
CONTENIDO MÍNIMO	Un güiro y un bastón	
VIDA ÚTIL MÍNIMA	3 años	

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Instrumento musical dentado, material madera, es un cilindro de madera hueco donde aparecen relieves o crestas labradas en forma de anillo (15 anillos aproximadamente). Dimensiones 20 cm de largo y 4.5 cm de diámetro en el cilindro, más una manilla o manija de 2 cm de diámetro y 5 cm de largo, con raspador que es una baqueta de madera delgada de máximo 1 cm de diámetro y 10 cm de largo.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

Cada p Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo que permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.

REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD

Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.

Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.

<table>
<tr><th colspan="2">FICHA TÉCNICA No. 28</th><th colspan="3">SET DE JUGUETES DE ANIMALES SALVAJES</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">ELEMENTO ANÁLOGO: N.A.</td><td>CATEGORÍA GENERAL</td><td colspan="2">MATERIAL PEDAGÓGICO</td></tr>
<tr><td>CLASIFICACIÓN</td><td colspan="2">GRUPO DE EDAD 1 A 6 AÑOS</td></tr>
<tr><td>CATEGORÍA</td><td colspan="2">JUGUETERIA</td></tr>
<tr><th colspan="2">IMAGEN</th><th colspan="3">DESCRIPCIÓN Y USO</th></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="3">Figuras plásticas de animales de la jungla salvajes, como el lobo, zorro, oso, okapi, visón, ardilla, suricato, etc., para complementar procesos de narración y diferentes usos del lenguaje oral.</td></tr>
<tr><td colspan="3">ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td></tr>
<tr><td>ALTURA APROXIMADA</td><td>10 a 12</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>ANCHO APROXIMADO</td><td>5 a 6</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>TOLERANCIA MÁXIMA</td><td>1</td><td>cm</td></tr>
<tr><td>MATERIAL</td><td colspan="2">Plástico de alta resistencia no tóxico y con pintura ecológica sin cromo ni bromo</td></tr>
<tr><td>COLOR</td><td colspan="2">Colores vivos y brillantes</td></tr>
<tr><td>CONTENIDO</td><td colspan="2">Paquete con 25 animales</td></tr>
<tr><td>VIDA ÚTIL MÍNIMA</td><td>3</td><td>años</td></tr>
<tr><th colspan="5">REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</th></tr>
<tr><td colspan="5">Figuras elaboradas con plástico de alta resistencia no tóxico y con pintura ecológica sin cromo, ni bromo. Los 25 animales salvajes de la jungla tienen una imagen detallada y realista, con colores vivos y brillantes y las referencias no están repetidas.</td></tr>
<tr><th colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="5">Cada pieza debe ser segura, elaborada en material no tóxico ni nocivo, resistentes a la manipulación, evitando que, al deteriorarse, sus partes puedan ser ingeridas por los niños y/o niñas. El material plástico debe ser de alta densidad y permitir a los niños y las niñas la exploración, manipulación y el acercamiento a este sin que provea peligro. Resistencia mecánica y la estabilidad suficiente para soportar las tensiones debidas al uso, sin roturas o deformaciones que puedan causar heridas.</td></tr>
<tr><th colspan="5">REQUERIMIENTOS DE SALUBRIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="5">Se debe poder limpiar y desinfectar con todos los agentes de limpieza de uso comercial.
Todos los materiales deben ser nuevos, visiblemente limpios y libres de infestaciones.</td></tr>
</table>

8. Realizar dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar

La literatura es una de las actividades rectoras de la infancia para apropiar la lengua, para ello la literatura en la primera infancia abarca no solo obras literarias escritas, sino también la tradición oral, los libros ilustrados en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos. (MEN 2019, Actividades rectoras de la Primera Infancia).

Para realizar esta actividad se deberá contratar un operador para:

- Gestionar la búsqueda de textos, cuentos, libros de literatura infantil según la guía especializada del MEN
- Proyectar cotizaciones comparativas de diferentes editoriales
- Gestionar la adquisición de muebles: estantes, tapetes, cojines para la adecuación de los rincones de literatura infantil
- Organizar la entrega y distribución de los materiales, textos y libros en las aulas de preescolar focalizadas.
- Realizar los talleres para el uso pedagógico de los textos, cuentos, libros.

Elementos de la dotación:

- Dos (2) colchonetas de espuma forradas en tela con cremallera de aprox. 110 cm de largo x 60 cm de ancho x 5 cm de grosor.
- Seis (6) cojines de espuma con forro en tela y cremallera de aprox. 60 cm x 60 cm
- Una (1) alfombra ó tapete circular de aprox. 1,50 cm de diámetro
- Tres (3) cajones o cubos de madera para almacenar libros: La medida aproximada puede ser 27 cm de alto x 30 cm de ancho x 27 cm de profundidad. Pueden ser fabricados en madecor color de 15 milímetros de espesor)
- Una (1) poltrona o puff para niños: En lona, recubrimiento vinílico para su fácil limpieza y desinfección con cremallera, con forro interior para el relleno.
- Veinticinco (25) cuentos infantiles ilustrados, seleccionados según catálogo del MEN
- Un (1) cabina de sonido con micrófono compatible con USB, CD

Sedes Beneficiadas:

SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS					
PROYECTO EDUCACION INICIAL 2022-2023					
GAGEM	**Municipio**	**Institución Educativa**	**Sede**	**Matricula Mayo 2021**	**Rincones literatura (30)**
8	ALCALÁ	IE SAN JOSE	MARIA AUXILIADORA	62	X
8	ARGELIA	IE GIBERTO ALZATE AVENDAÑO	MAUEL MEJIA VELEZ	24	X

SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS					
PROYECTO EDUCACION INICIAL 2022-2023					
GAGEM	**Municipio**	**Institución Educativa**	**Sede**	**Matricula Mayo 2021**	**Rincones literatura (30)**
7	BOLIVAR	IE LA TULIA	ANTONIO NARIÑO	35	X
4	BUGALAGRANDE	IE CEILAN	POLICARPA SALAVARRIETA	24	X
5	CAICEDONIA	IE BOLIVARIANO	GABRIELA MISTRAL	33	X
5	CAICEDONIA	IE NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA	ANEXA MARIA INMACULADA	28	X
2	CANDELARIA	IE MARINO RENGIFO SALCEDO	LUIS CARLOS PEÑA	27	X
8	EL AGUILA	IE EL AGUILA	SIMON BOLIVAR	23	X
2	EL CERRITO	IE JORGE ISAACS	CINCUENTENARIO	18	X
3	GUACARI	IE ESCUELA NORMAL SUPERIRO MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	JARDIN NIÑO JESUS DE PRAGA	26	X
1	LA CUMBRE	IE LA LIBERTAD	LAUREANO GOEZ	24	X
6	LA UNION	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	SIMON BOLIVAR	35	X
6	LA VICTORIA	IE SANTA TERESITA	MANUEL J. GIL	27	X
6	OBANDO	IE SAN JOSE	GRAN COLOMBIA	24	X
4	TRUJILLO	IE MANUEL MARIA MALLARINO	ELIAS E. QUIJANO	29	X
8	ANSERMANUEVO	IE SANTA ANA DE LOS CABALLEROS	MARINO OROZCO	21	X
1	DAGUA	IE SANTA RERESITA DEL NIÑO JESUS	SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	25	X
3	SAN PEDRO	IE JOSE ANTONIO AGUILERA	RAFAEL URIBE URIBE	69	X
8	ALCALÁ	IE ARTURO GOMEZ JARAMILLO	SANTO TOMAS	71	X
3	GUACARI	IE JOSE CELESTINO MUTIS	JOSE CELESTINO MUTIS	29	X
3	CALIMA DARIEN	IE SIMON BOLIVAR	SIMON BOLIVAR	51	X
2	CANDELARIA	IE PANEBIANCO AMERICANO	PANEBIANCO AMERICANO	110	X
1	EL CAIRO	IE GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	GILBERTO ALZATE AVENDAÑO CENTRO	20	X
2	EL CERRITO	IE SAGRADO CORAZON	MARIA MONTESSORI	170	X
7	EL DOVIO	IE JOSE MARIA FALLA	JOSE JOSQUIN JARAMILLO	25	X
7	EL DOVIO	IE IDEBIC	CACIQUE UMADA (EL LECHAL)	21	X
2	GINEBRA	IE GINEBRA LA SALLE	ALFONSO LINCE	48	X
4	RIOFRIO	IE HERNANDO LLORENTE ARROYO	MERCESDES ABREGO	41	X
7	RODANILLO	IE BELISARIO PEÑA PIÑEIRO	EUSTAQUIO PALACIOS	22	X
1	VIJES	IE JORGE ROBLEDO	ALVARO ORTIZ CORREA	77	X
TOTAL	**24**	**30**	**30**	**1239**	**30**

18.2 Estudio legal:

Constitución Política de Colombia: la Constitución Política de Colombia 1991 establece en el artículo 44 la obligación de garantizar el desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas.

Ley 1098 de 2006: la ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia, establece la protección integral y promueve la garantía para el goce efectivo de sus derechos y libertades.

Ley 1955 de 2019:la Ley 1955 de mayo 25 del 2019 que establece el Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 en su artículo 187 plantea que: los planes de desarrollo en materia educativa deberán estar articulados y armonizados con lo dispuesto en el Plan Decenal de Educación 2016-2026 y el Plan Nacional de Desarrollo.

Uno de los pactos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 es el pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados. Este pacto incluye entre sus estrategias:

1. Primero las niñas y los niños: Desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia.

2. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.

La Ley 1804 de agosto 12 de 2016 por medio de la cual se establece la política de estado “de cero a siempre”, plantea que la atención integral “se desarrolla a través de un trabajo articulado e intersectorial que desde la perspectiva de derechos y con un enfoque de gestión basado en resultados, articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Lo anterior a través de la atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.”

Según esta ley la atención integral es “el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.”

Ordenanza 539 de 5 de junio de 2020 Plan de Desarrollo Departamental – Valle invencible

19. Estudio de mercado del bien o servicio: *(Descripción de los aspectos técnicos de mercado del bien o servicio, análisis del mercado, series históricas y proyecciones del bien o servicio)*

Estudio de Oferta y Demanda	
Bien o servicio 1:	Docentes y directivos docentes, cualificados en política de Estado y referentes técnicos pedagógicos para el desarrollo integral de la Primera Infancia durante el periodo de gobierno
Medido a través de	Número
Descripción	El Ministerio de Educación Nacional ha expedido los referentes técnicos pedagógicos de la Educación Inicial y Preescolar compuestos por una serie de documentos y guías los cuales deben ser apropiados por los Docentes para su labor profesional, además, en el año 2016 se expidió la Política de estado para el desarrollo integral de la primera Infancia a través de la ley 1804 la cual debe ser apropiada por los Directivos docentes para su implementación. La Secretaría de Educación busca ofrecer capacitación a la demanda de docentes de preescolar y Directivos de las Instituciones Educativas oficiales de municipios no certificados, con el fin de avanzar la implementación de esta Política.

Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	63	382	-319
2019	63	382	-319
2018	60	382	-322
2017	70	382	-312
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	150	382	-232
2022	150	382	-232
2023	100	382	-282
2024	0	382	-382

Estudio de Oferta y Demanda			
Bien o servicio 2:	Niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral		
Medido a través de	Numero		
Descripción	Atender a 1600 niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral durante el periodo de gobierno.		
Serie histórica			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2020	50	8.200	-8.150
2019	230	8.177	-7.947
2018	327	8.300	-7.973
2017	350	8.257	-7.907
Proyección de la Oferta y Demanda			
Año	**Oferta**	**Demanda**	**Déficit**
2021	433	8.571	-8.138
2022	583	8.600	-8.017
2023	534	8.650	-8.116
2024	0	8.700	-8.700

20. Productos esperados: *(según catálogo de productos de la MGA)*

Código del sector	Código del Producto	Nombre del Producto	Indicador de producto	Unidad de medida
22	(2201074)	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades (220107400)	Número
22	(2201037)	Servicio de atención integral para la primera infancia	220101700 Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	Número

21. Cadena de valor del proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO: Apoyo a estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar “Primero las niñas y los niños” en el Valle del Cauca.													
Objetivo General:													
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
OE1: Proporcionar a los docentes y directivos docentes herramientas para la apropiación de los referentes técnicos pedagógicos y de la política de Estado	*Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media*	*Número de docentes y agentes educativos*	Realizar talleres y jornadas de cualificación de docentes en referentes técnicos pedagógicos de la educación inicial.			100	22.500.000	100	80.000.000	50	88.000.000	250	168.000.000
			Realizar acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar.					100	56.400.000	50	62.040.000	150	118.440.000
			Realizar talleres y jornadas de cualificación de directivos docentes en política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.					50	50.000.000	50	44.000.000	100	84.000.000
			Gestionar la planeación y ejecución de las actividades de cualificación de docentes y directivos docentes					1	70.000.000	1	77.000.000	2	147.000.000
Objetivo específico	Producto	Medido a través de	Actividades asociadas al producto	Metas año 1	Ppto año 1	Metas año 2	Ppto año 2	Metas año 3	Ppto año 3	Metas año 4	Ppto año 4	Total metas	Total Ppto Actividades
Fortalecer la gestión y articulación intersectorial para atender niños y niñas de preescolar en el marco de la atención integral.	*Servicio de atención integral para la primera infancia*	*Numero Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media*	Gestionar las estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de instituciones educativas en el nivel de Preescolar					20	66.000.000	20	72.600.000		138.600.000
			Capacitar familias y docentes de las instituciones educativas en salud, desarrollo socio emocional para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar					50	66.000.000	50	72.600.000		138.600.000
			Realizar dotación de materiales y recursos pedagógicos para aulas de preescolar					20	90.000.000	20	66.000.000		126.000.000
			Realizar dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar					30	114.380.000	30	132.000.000		252.000.000

22. Cronograma actividades del proyecto año 2021:

(Incluya el tiempo de ejecución de las actividades por cada año de ejecución del proyecto)

Actividad	Unidad	Cantidad		Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar talleres y jornadas de cualificación de docentes en referentes técnicos pedagógicos de la educación inicial.	Numero	100	225.000	22.500.000								X	X	X	X	X
Realizar acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar.	Numero															
Realizar talleres y jornadas de cualificación de directivos docentes en política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.	Numero															
Gestionar la planeación y ejecución de las actividades de cualificación de docentes y directivos docentes	Numero															
Gestionar las estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de instituciones educativas en el nivel de Preescolar	Numero															
Capacitar familias y docentes de las instituciones educativas en salud, desarrollo socio emocional para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar	Numero															
Realizar dotación de materiales y recursos pedagógicos para aulas de preescolar	Numero															
Realizar dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar	Numero															

23. Cronograma actividades del proyecto año 2022:

Actividad	Unidad	Cantidad		Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar talleres y jornadas de cualificación de docentes en referentes técnicos pedagógicos de la educación inicial.	Numero Docentes	100	800.000	80.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar.	Numero Docentes	100	564.000	56.400.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar talleres y jornadas de cualificación de directivos docentes en política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.	Numero Docentes	50	1.000.000	50.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar la planeación y ejecución de las actividades de cualificación de docentes y directivos docentes	Numero	1	70.000.000	70.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar las estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de instituciones educativas en el nivel de Preescolar	Numero Instituciones Educativas	20	3.300.000	66.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Capacitar familias y docentes de las instituciones educativas en salud, desarrollo socio emocional para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar	Numero Instituciones Educativas	50	1.320.000	66.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar dotación de materiales y recursos pedagógicos para aulas de preescolar	Número de Aulas	20	4.500.000	90.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar	Numero de Sedes	30	3.812.667	114.380.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

24. Cronograma actividades del proyecto año 2023:

Actividad	Unidad	Cantidad		Valor	Mes											
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar talleres y jornadas de cualificación de docentes en referentes técnicos pedagógicos de la educación inicial.	Numero Docentes	50	1.760.000	88.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar acompañamiento y seguimiento a las prácticas pedagógicas de docentes de preescolar.	Numero Docentes	50	1.240.800	62.040.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar talleres y jornadas de cualificación de directivos docentes en política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.	Numero Docentes	50	880.000	44.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar la planeación y ejecución de las actividades de cualificación de docentes y directivos docentes	Numero	1	77.000.000	77.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Gestionar las estrategias de articulación intersectorial para contribuir a la atención integral de niños y niñas de instituciones educativas en el nivel de Preescolar	Numero Instituciones Educativas	20	3.630.000	72.600.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Capacitar familias y docentes de las instituciones educativas en salud, desarrollo socio emocional para contribuir a la atención integral de niños y niñas de preescolar	Numero Instituciones Educativas	50	1.452.000	72.600.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar dotación de materiales y recursos pedagógicos para aulas de preescolar	Número de Aulas	20	3.300.000	66.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar dotación y adecuación de rincones de literatura infantil en aulas de preescolar	Numero de Sedes	30	4.400.000	132.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

25. Análisis de riesgos

(identifique los riesgos que pueden afectar el desarrollo del proyecto y/o los riesgos que éste puede generar en su entorno)

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad (Raro/ improbable / probable)	Impacto (Mayor / moderado / menor)	Medidas de mitigación
Legales	Demoras en la iniciación de la ejecución del proyecto	Probabilidad: 4. Probable	Impacto: 4. Mayor	Alistamiento institucional en los procesos de contratación
Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Contagio por covid 19	Probabilidad: 5. Casi seguro	Impacto: 4. Mayor	alternancia educativa y empleo de elementos educativos virtuales
De calendario	Cruce del cronograma del proyecto con el calendario escolar	Probabilidad: 3. Moderado	Impacto: 3. Moderado	Articular el cronograma del proyecto con el calendario escolar

26. Indicadores de gestión:

(escribir el indicador como quedó en la MGA, según lo programado en las vigencias)

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Año
Entidades territoriales certificadas administrando y ejecutando el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Número	1	2021
Entidades territoriales certificadas administrando y ejecutando el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Número	1	2022
Entidades territoriales certificadas administrando y ejecutando el Programa de Atención Integral a la Primera Infancia	Número	1	2023

27. Resumen fuentes de financiación:

Entidad	Fuente de recursos	Valor	Año
Valle del Cauca	*Propios*	27.000.000,00	*2021*
Valle del Cauca	*Propios*	1 558.400.000,00	*2022*
Valle del Cauca	*Propios*	2 614.240.000,00	*2023*

28. Observaciones

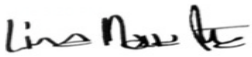
29. Datos del Formulador:

Nombre:	Jader Tulio Morales Potes
Cargo / Área :	Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico:	jtmorales@valledelcauca.gov.co
Celular:	318 5571061
Firma:	

30. Fecha de formulación del proyecto: *(dd/mm/aaaa)*

15-05-2021

31. Aprobación:

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Aprobó:	**LINA MARIA PEÑA TORO**	**Secretaria de Despacho Secretaria de Educación Departamental (E)**	
Aprobó:	**ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ**	**Subsecretaria de Calidad educativa Secretaria de Educación Departamental**	